

CCOO CLM pedirá a Page "actuaciones inmediatas para atender las situaciones de emergencia social"



Un año de larga y ejemplar lucha contra el cierre de Elcogas

La plantilla reclama al Ministerio de Industria un acuerdo que garantice el futuro de la planta de Puertollano



CCOO CLM pedirá a Page "actuaciones inmediatas para atender las situaciones de emergencia social"

El Consejo regional de las CCOO de Castilla-La Mancha se reunió el pasado lunes en Toledo para analizar la estrategia de trabajo en los próximos meses. Para el sindicato lo primero son las personas de ahí que las tres primeras propuestas que plantearemos en el primer encuentro con el próximo presidente regional, Emiliano García-Page,

para que sean puestas en marcha con carácter inmediato sean: plan de empleo para las 130.000 personas sin prestaciones, apertura de los comedores escolares en verano y restablecimiento de los derechos y cobertura a personas dependientes y grandes dependientes.

El secretario general de CCOO CLM, José Luis Gil, espera reunirse "pronto" con el próximo presidente de CLM, Emiliano García-Page, al que CCOO reclamará "que tenga muy presente la situación durísima que vive mucha gente en la región" y ponga en marcha "actuaciones inmediatas" para atender "de forma urgentísima las situaciones de emergencia social".

Las tres primeras propuestas que el sindicato planteará a García-Page serán pedirle que durante este verano abran "todos los comedores escolares de la región para los niños y niñas que no pueden comer"; que no deje pasar el mes de julio sin "una declaración, una actuación que nos permita poner en marcha cuanto antes planes de empleo para dar una solución urgentísima" a las 130.000 personas de la región sin empleo y sin prestaciones; y que de respuesta "sin demora a dependientes y grandes dependientes, maltratados por el anterior Gobierno".

Así lo recoge el Informe del secretario general de CCOO CLM, que fue aprobado por el Consejo.

"Hay una tradición de cortesía parlamentaria de dar a cualquier gobierno cien días de venia para poner en marcha sus nuevas políticas; pero el nuevo Gobierno de CLM debe saber que no tiene ni un solo



día, porque para mucha gente todo llega ya muy tarde", subrayó el líder regional de CCOO.

Para el sindicato "la prioridad son las personas" y por ello "tiene que tener una actitud exigente" con el nuevo Gobierno, del que, a diferencia del anterior, sí espera "receptividad".

En este sentido, Gil expresa su confianza en que en esta nueva legislatura sea posible "abrir una vía de normalización de la vida democrática" en Castilla-La Mancha, tras cuatro años en los que el Ejecutivo de Cospeidal ha prescindido por completo del Diálogo Social.

La otra gran prioridad estratégica del sindicato es "rematar la negociación colectiva. Quedan 40 convenios que afectan a más de 150.000 personas. Hay tajo", señaló Gil, que apeló a

"la responsabilidad de la patronal para cerrar este proceso antes de que llegue el mes de agosto" y para conseguir unos convenios que "permitan que la economía se recupere y se haga justicia con los salarios de los trabajadores".

Otras de las propuestas del sindicato son en materia de empleo y migraciones: recuperar la orientación laboral y programas de formación potenciando del Servicio Público de Empleo; planes específicos para mayores de 45 años; promover topes al trabajo precario y fomentar la contratación indefinida y a tiempo completo; y un Pacto por la Inmigración, entre otras.

En lo que respecta a la formación, CCOO CLM reforzaremos nuestra colaboración en el diseño estratégico de la formación en la región junto con la Administración regional;

potenciaremos el FOREM; y continuaremos y reforzaremos las líneas de actuación con la UCLM y la Universidad de Castilla-La Mancha.

Sobre salud laboral, un tema capital para el sindicato, junto al desarrollo del Acuerdo Estratégico para la Prevención de Riesgos Laborales (2014-2016), pretendemos promover nuevos acuerdos de salud laboral y programas específicos sobre exposición a cancerígenos o detección de RADON.

El secretario general de CCOO CLM señaló que otros de los planteamientos del sindicato son la recuperación de la calidad y cantidad del empleo público en la región y de los servicios públicos que la ciudadanía merece; y promover un verdadero cambio de modelo productivo comenzando por un Plan para la definición de una política industrial, inexistente hoy.

Hay una ingente cantidad de derechos que hay que restituir y muchas situaciones que hay que revertir. Hemos de recuperar, simplemente la normalidad, lo que significa un cambio radical de actitudes del Gobierno y conferir el papel que se merece el diálogo social, desaparecido en la anterior legislatura.

Gil pide al Gobierno y a las Diputaciones que aúnen esfuerzos para financiar el Plan de Choque

El secretario general de CCOO de Castilla-La Mancha, José Luis Gil, ha insistido hoy en que Castilla-La Mancha necesita de forma "urgente e inmediata" un Plan de Choque para las personas en desempleo y sin prestaciones y ha pedido al nuevo Gobierno regional y a las Diputaciones provinciales que aúnen esfuerzos para financiarlo.

Gil en una rueda de prensa que ha ofrecido esta mañana en Ciudad Real junto al secretario de CCOO en esta provincia, José Manuel Muñoz, afirmó que "si hace cuatro años planteábamos, -aunque con poco éxito lamentablemente-, que era necesario un Plan de Choque con 89.000 desempleados sin cobertura, hoy con 122.271 es imprescindible".

El secretario regional de CCOO valoró de forma positiva que algunas diputaciones, como el

caso de la de Ciudad Real, haya manifestado su intención de poner en marcha planes de empleo, consensuados con los sindicatos, pero consideró "sensato que se propicie un gran acuerdo con las diputaciones y el gobierno para que la actuación sea solo una con los mismos criterios, pero sumando la financiación que las instituciones provinciales destinan a planes de empleo".

CCOO CLM propone que este Plan de Choque, que ha de ser "inmediato", debe contemplar contrataciones de una duración de al menos seis meses, lo que al finalizar el contrato y mientras se encuentra empleo permite poder acceder al subsidio; y que combine la actividad laboral con la formación y recualificación, "esto es capital, teniendo en cuenta la cualificación que necesitamos".

En este sentido, el líder regio-



nal de CCOO confió en que entre julio y agosto "podamos tener preparada la orden para que en toda la región se saque un Plan de Choque para que la gente pueda transitar con dignidad entre tanto encuentra un empleo".

Por su parte, Muñoz dijo que se "abre un nuevo periodo de mandatos, pero nuestras reivindicaciones siguen apuntando en la misma dirección: tenemos muchas personas que socorrer en la provincia, muchas situaciones que rever-

tir y muchos derechos que recuperar".

En la provincia de las 60.000 personas en desempleo, 36.000 no perciben prestaciones. Por ello, explicó que el sindicato se ha puesto esta semana en contacto con el presidente de la Diputación de Ciudad Real, José Manuel Caballero, para hablar sobre el Plan de Choque. "La situación que atraviesan estas personas es crítica y no admite demora alguna", concluyó.

CCOO CLM valora los objetivos y las prioridades de García-Page y el anuncio de recuperación del Diálogo Social

El secretario general de CCOO, José Luis Gil, ha valorado los objetivos y las prioridades que se ha fijado el candidato a la Presidencia de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, en su discurso de Investidura ante las Cortes regionales; del que ha destacado el anuncio de restablecer el diálogo social como método de trabajo para la recuperación económica y del empleo.

"Recuperar el diálogo social que se interrumpió hace cuatro años -y ahí están las consecuencias para Castilla-La Mancha- me parece una buena noticia. Añade un plus de responsabilidad, en nuestro caso a CCOO, que asumiremos de manera exigente. Nuestro compromiso es con Castilla-La Mancha y con las gentes de Castilla-La Mancha y asumiremos el reto de plantear alternativas para superar esta situación que mucha gente está sufriendo desde hace mucho tiempo", dijo Gil.

"Es evidente que hay muchas situaciones que revertir, muchos derechos que restituir, muchos colectivos y muchas personas que necesitan del Gobierno para que su situación dramática tenga fin cuanto antes.

Gil celebra que en su discurso García-Page haya coincidido con CCOO al identificar los tres colectivos que reclaman la máxima prioridad del futuro Gobierno y haya atendido a los requerimientos formulados por el sindicato: un plan de choque para los parados sin prestaciones; la apertura de comedores escolares en verano para los niños y niñas que no pueden comer; y la atención a los dependientes

Por eso, aunque suele ser habitual que haya cien días de cortesía, creo que este Gobierno no tiene ni uno solo. Desgraciadamente, son tantas las personas que

sufren que no puede haber ni un solo día de gracia para el Gobierno".

Gil también ha celebrado que en su discurso García-Page haya coincidido con CCOO al identificar los tres colectivos que reclaman la máxima prioridad del futuro Gobierno y haya atendido a los requerimientos que el día antes formuló el sindicato: un plan de choque para los parados sin prestaciones; la apertura de comedores escolares en verano para los niños y niñas que no pueden comer; y la atención a los dependientes de la región.

"Sé que hay muchas más cosas que hacer en Castilla-La Mancha, pero me parece prioritario que se centre el esfuerzo precisamente en estos tres colectivos", dijo Gil.

Finalmente, el secretario general de CCOO también ha valorado el compromiso de García-Page de buscar una solución al conflicto de la empresa Elcogas en Puertollano y que haya anunciado en su Discurso de Investidura que se pondrá en contacto con el ministro de Industria, José Manuel Soria, para abordar la situación.

Cospedal deja una región con **más paro, menos afiliaciones** a la Seguridad Social y **más personas sin protección social**

Según los datos conocidos ayer, junio finalizó con 263.710 personas inscritas en las oficinas de empleo en la región, de las cuales 215.225 constan como paro registrado. El número de desempleados ha bajado en -6.791 personas con respecto al mes anterior (-3,06%). CCOO de Castilla-La Mancha valora este descenso estacional y se alegra por las personas que hayan podido encontrar un empleo. En toda la serie histórica junio es un mes en el que desciende el paro registrado debido a las contrataciones del inicio de la temporada del verano, nunca ha habido un aumento del desempleo.

Sin embargo, si comparamos los datos con los de hace cuatro años cuando el PP comenzó a gobernar en la región, comprobamos que Cospedal deja una región “desolada y arrasada”, con más paro (6.032 desempleados más), menos personas afiliadas a la Seguridad Social (49.489 afiliaciones menos) y, por tanto, menos empleo y más personas sin protección social (33.189 personas más, un 37,26% más), que no cobran nada porque han agotado sus prestaciones y subsidios por desempleo, de las cuales muchas se encuentran en riesgo de pobreza y exclusión social, señala la secretaria regional de Empleo de CCOO CLM, Lola Santillana.

Además, tenemos que tener en cuenta que más de 200.000 personas se han visto obligadas a marcharse de la región, a otras comunidades o a otros países, para buscarse la vida, porque aquí han visto que no tenían futuro, así como que debido al ‘efecto desánimo’ las personas en desempleo optan por no inscribirse en las oficinas de empleo, advierte Santillana.

En los últimos cuatro años, “las erráticas políticas del PP en la región han sido un fracaso absoluto”. Se han centrado en el emprendimiento, dejando abandonados a las y los desempleados, y sin embargo el número de personas autónomas en cuatro años sólo ha aumentado un 0,9% (1.332 más de en junio de 2011).

Además, “pese a las diferentes tretas del Ejecutivo de Cospedal para intentar bajar los datos del paro y los más de 40 millones destinados a través de programas como el ‘Empresa-Empleo’, que sólo han servido para que empresarios amigos se llenen los bolsillos y para subvencionar contrataciones precarias, Castilla-La Mancha está peor que hace cuatro años”, recalca Santillana.

CCOO CLM emplaza a García-Page a que “recomponga la región arrasada y desolada que nos deja el PP” y que la “primera actuación” de su gobierno sea un Plan de Choque, consensuado con los agentes sociales, con medidas que garanticen un ingreso a las personas sin empleo y sin prestaciones.

LOS DATOS

En junio en la región el número de personas inscritas en las oficinas de empleo son 263.710 de las cuales 215.225 constan como paradas registradas. Este número ha bajado en un -3,06 % con respecto al mes anterior (-6.791 personas menos) y ha descendido un -9,91% con respecto a junio de 2014 (-23.670 personas menos).

En mayo en Castilla La Mancha, 99.745 personas cobraron prestaciones. El año pasado fueron 117.126 las que cobraron prestaciones en ese mes (-17.381 personas menos en 12 meses; -14,84%). Este mes se quedaron sin cobertura de ningún tipo un total de 122.271 personas. Hay 33.189 personas sin cobertura más que en mayo de 2011 (37,26%).

Mientras que en mayo del 2014 el gasto en prestaciones fue de 90,4 millones de euros en mayo de 2015 ha sido de 70,1 millones de euros (20,3 millones menos un -28,95%). La cuantía media de prestaciones contributivas percibidas por beneficiario en este mes ha sido de 748,2 €/mes mientras que en el año pasado fue de 773,8 €/mes (25,6 euros menos, un -3,30% menos).

La contratación registrada en el mes de junio sube con respecto a mayo en 15.920 contratos (12,65%) de manera que en el último mes en Castilla-La Mancha se han registrado un total de 77.540 contratos. De estos contratos, 3.478 son indefinidos (aumentan en 4,82% con respecto a mayo; 160 más) y 74.062 temporales que han subido con respecto al mes anterior en una proporción de un 27,03 % más (15.760) y han aumentado con respecto al mismo mes del año anterior (12.825 contratos temporales más

que hace un año; 20,94%).

Respecto a la afiliación media a la Seguridad Social en el mes de junio ha habido 8.874 afiliaciones más que en el mes anterior situándonos en 639.631 afiliaciones. Hay 25.948 afiliaciones más que en junio de 2014 (4,23% más). En el conjunto del país los datos mensuales suben en la afiliación media en un 0,20% (35.085 personas más) y hay un aumento interanual del 3,42% (571.400 afiliados más). El número de autónomos en nuestra región se sitúa en 149.160 (755 más que en mayo).

Ha bajado el paro registrado con respecto a mayo en todas las provincias.

El desempleo registrado entre los menores de 25 años supone un 10,25% sobre el total de personas desempleadas de nuestra comunidad en este mes (22.066 jóvenes en desempleo). Con respecto a mayo ha bajado un -5,76% mientras que en el país ha habido un descenso del paro juvenil del -7,09%.

Por sexos, en este mes, el paro disminuye entre los hombres (-3,57%; -3.382) y también entre las mujeres (-2,68%; -3.409). Lo que nos deja este mes con un total de 123.774 desempleadas y de 91.451 desempleados.

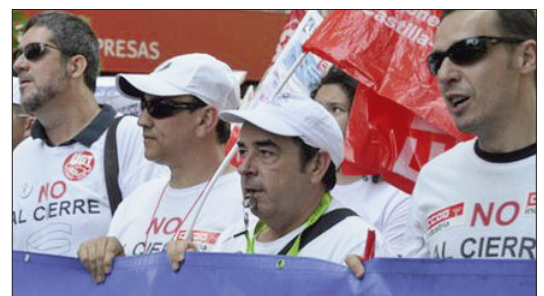
Por sectores, el descenso en términos absolutos con respecto a mayo se da todos los sectores.

La población extranjera también ha sufrido una bajada situándose en las 24.276 personas extranjeras en desempleo en nuestra región. Esto supone un -3,06% menos que en el mes anterior (-766). En España esta cifra baja en un -1,70% (-8.438).

UN AÑO DE LARGA Y EJEMPLAR LUCHA

Las propuestas de la plantilla de Elcogas para evitar el cierre llegan al Ministerio de Industria

Tras manifestarse por Madrid y concentrarse ante el Ministerio, CCOO y UGT entregaron al secretario de Estado de Energía un escrito que recoge las medidas que urge poner en marcha para mantener la actividad de la planta de Puertollano.



Más de 200 trabajadores y trabajadoras procedentes de la planta termoeléctrica que Elcogas tiene en Puertollano (Ciudad Real), recorrieron el pasado miércoles en manifestación la principal arteria de Madrid para concentrarse a mediodía frente a la sede del Ministerio de Industria.

Allí exigieron al Gobierno que no abandone el diálogo y que, de una vez por todas, materialice un acuerdo que permita mantener la actividad del complejo y evite que se pierdan puestos de trabajo.

La totalidad de la plantilla de Elcogas estaba secundando una huelga general que mantuvo la factoría cerrada (sólo permanecieron en sus puestos las personas imprescindibles para atender los servicios mínimos que garanticen la seguridad de las instalaciones).

En el escrito que CCOO de Industria y FITAG-UGT entregaron al jefe de gabinete del secretario de Estado de Energía al concluir la protesta que protagonizaron los trabajadores y trabajadoras de Elcogas, se

recuerda a Alberto Nadal cuáles son las soluciones y las medidas que, en opinión de los dos sindicatos, evitarían el cierre de la central de Puertollano.

Al depositar la carta le hicieron saber que acudirán a la reunión de la Mesa de la Energía que tendrá lugar el 21 de julio con el propósito de que se aborde la situación del complejo termoeléctrico.

CCOO y UGT consideran "netamente insuficientes" para Elcogas los incentivos que propone la orden que regulará los pagos por capacidad para la mejora medioambiental de determinadas instalaciones de producción de electricidad. Por eso, los dos sindicatos recuerdan por escrito al secretario de Estado que la medida que tiene "mejor encaje" para garantizar la viabilidad futura de la central es incluir a Elcogas en el Régimen Retributivo Específico previsto por la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico (LSE) y su normativa de desarrollo (Real Decreto 413/2014). En su opinión, esta solución

"realmente dotaría de estabilidad a la compañía y tiene un perfecto encuadre en el marco regulatorio surgido tras la reforma del sector".

Elcogas cumple, recuerdan los dos sindicatos, con los requisitos establecidos en la Ley del Sector Eléctrico y en el real

decreto para acceder a este régimen. Es todavía una tecnología en desarrollo y utiliza combustible (pobre energéticamente y sucio) que no difiere sustancialmente del empleado por la central de La Pereda que HUNOSA tiene en Mieres (Asturias) y que ya se beneficia de este régimen.

Un año de **lucha ejemplar** contra el cierre

El 1 de julio de 2014, Elcogas presentó la solicitud de desmantelamiento de su complejo industrial en Puertollano, la autorización de este cierre provocaría en poco tiempo el cierre de la empresa minera de Encasur y pérdida de actividad industrial del complejo de Repsol, dejando sin empleo a más de 1.500 familias en Puertollano y su comarca.

La plantilla de Elcogas y los sindicatos comenzaron desde ese momento una intensa y ejemplar lucha por el mantenimiento de la actividad y del empleo en la planta de Puertollano. Ha sido un largo año de huelgas, encierros, manifestaciones... y la lucha continúa.

EL ARTÍCULO PROPICIÓ Y PERMITIÓ DECENAS DE DESPIDOS

El TSJCM anula a instancias de CCOO un apartado del convenio colectivo regional del Transporte Sanitario

La Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de CLM ha estimado parcialmente la demanda de CCOO y ha anulado el artículo 21.D del III Convenio Colectivo del Transporte Sanitario de Castilla-La Mancha, donde se regulan las denominadas "bases a tres", que han facilitado una parte de los más de 150 despidos de trabajadores del sector ejecutados por las actuales empresas adjudicatarias de este servicio público.

CCOO valora la sentencia, conocida el lunes, pero la recurrirá en casación ante el Supremo por entender que los fundamentos jurídicos que han llevado al TSJ CLM a anular las 'bases a tres' son también aplicables a los dispositivos de localización regulados en el otro apartado del artículo 21 del convenio, el B, que también había sido impugnado por el sindicato y que también ha facilitado los despidos de numerosos trabajadores.

"En nuestra demanda frente al convenio regional de transporte sanitario firmado por la UGT y las empresas del sector planteamos la ilegalidad de dos puntos del convenio: Por un lado, la introducción en la red de urgencias de los 'dispositivos de localización', que permitirían a las empresas pasar de vehículos de cuatro trabajadores a dos, con los consiguientes despidos, así como el incumplimiento de los pliegos de condiciones por la incapacidad de activar esos vehículos en menos de 5 minutos. Y, por otro lado, la legalización mediante la firma de UGT, de vehículos de tres trabajadores en la red de urgencias, en lugar de cuatro como estipulaba el convenio anterior."

"Para la implantación y regulación de ambas cuestiones, los firmantes del Convenio crearon una 'Comisión de control, interpretación y seguimiento de las bases de trabajo del Servicio de Urgencias/Emergencias' a la que atribuyeron com-

petencias normativas que sólo pueden tener las comisiones negociadoras de los convenios colectivos", explica Alfonso Tercero, de la FSC-CCOO CLM.

"Para las partes firmantes del convenio, se trataba de lograr que CCOO molestase lo menos posible, e incluso que no interviniera de forma alguna, dado que veníamos mostrando nuestro rechazo a medidas que tenían como resultado la destrucción de puestos de trabajo y la generación de agravios y discriminaciones entre trabajadores que desempeñan las mismas tareas"

El TSJ estima parcialmente la demanda de CCOO, que impugnó igualmente la regulación de los denominados "dispositivos de localización", que también facilitaron numerosos despidos. El sindicato recurrirá en este punto la sentencia por entender que los fundamentos jurídicos que han llevado a anular las 'bases a tres' son también aplicables a los 'dispositivos de localización'



"La sentencia es clara en ese sentido y entiende y declara que no pueden atribuirse a ese tipo de comisiones funciones de regulación de condiciones de trabajo, que son competencia indelegable de la comisión negociadora del convenio". Por ello, CCOO recurrirá en casación ante el Tribunal Supremo, por entender que también deben anularse por los mismos motivos los dispositivos de localización de la red de urgencias, que fueron negociados en la misma comisión.

Pero CCOO también insta a las empresas al cumplimiento de la sentencia del TSJ desde su publicación, al tratarse de una resolución ejecutiva desde su pronunciamiento, al tiempo que hace una vez más un llamamiento a las concesionarias del Transporte Sanitario para restablecer el empleo y las condiciones de los trabajadores sector.

"En segundo lugar, hacemos un llamamiento a la nueva Administración Regional para que tome cartas en el asunto a la mayor brevedad posible, estudiando las diferentes sentencias que se han sucedido, que por un lado vienen declarando la necesaria subrogación por parte de las actuales concesionarias del transporte urgente de los trabajadores que provenían de la anterior adjudicataria, la empresa Transaltozano SL; y por otro lado han sancio-

nado la vulneración de derechos fundamentales por parte de empresas como Ambuibérica, que incluso ha sido condenada a indemnizar a CCOO por conducta antisindical".

"Ambas actuaciones han sido consentidas por el anterior gobierno regional del Partido Popular y suponen que a día de hoy más de 100 trabajadores despedidos por las empresas beneficiadas por las adjudicaciones del Gobierno Cospedal se encuentren injustamente en el paro, y sin ingresos por llevar en desempleo más de dos años y medio; entre ellos delegados sindicales de CCOO que fueron objeto de represalias por parte de empresas como Ambuibérica y Ambulancias Conquenses"

"CCOO va a seguir luchando en todos los frentes para restituir los empleos de los trabajadores despedidos así como los derechos del conjunto de los trabajadores y trabajadoras del sector que se encuentran en activo. Para ello, emplazamos al nuevo Gobierno a considerar la revisión de las concesiones del transporte sanitario por los numerosos incumplimientos de las empresas concesionarias; y, si fuera necesario, anticipar la elaboración de unos nuevos pliegos que permitan ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía y recuperar empleo y derechos para los trabajadores."

Schreiber readmite a los trabajadores que despidió en diciembre por promover con CCOO las primeras elecciones sindicales en Talavera

La multinacional Schreiber readmitió el miércoles ante la titular del juzgado de lo Social de Toledo a tres trabajadores que despidió el pasado mes de diciembre por promover con CCOO las primeras elecciones sindicales en la planta de esta empresa en Talavera.

CCOO había demandado la nulidad de los despidos por vulneración del derecho fundamental de libertad sindical. En la vista celebrada el miércoles, ante la obvia posibilidad de perder la causa y tener que asumir también la indemnización por daños y perjuicios que reclamaba el sindicato para los trabajadores, la empresa manifestó su voluntad de readmitir a los despedidos, evitando así la celebración del juicio.

CCOO valora la rectificación de Schreiber, pero recuerda que "la empresa podía y debía haber sopesado la posibilidad de rectificar mucho antes de llegar a juicio, tal y como le planteamos reiteradamente para resolver esta cuestión sin llegar a los tribunales", señala Luis Olivar, responsable de la sección sindical de CCOO.

El pasado mes de diciembre, transcurri-

En la vista celebrada, ante la obvia posibilidad de perder la causa y tener que asumir también la indemnización por daños y perjuicios que reclamaba el sindicato para los trabajadores, la empresa manifestó su voluntad de readmitir a los despedidos, evitando así la celebración del juicio

do medio año de la inauguración de la fábrica de Talavera, se convocaron las primeras elecciones en este centro de trabajo, que en aquel momento era aún propiedad de la multinacional francesa Senoble. La dirección de la fábrica despidió entonces a cuatro trabajadores que estaban promoviendo la candidatura de CCOO. La empresa calificó los despidos de "disciplinarios", sin mayor justificación; y sin avisar ni indemnizar a los trabajadores despedidos, todo ellos con contratos indefinidos.

CCOO advirtió desde el principio que los despidos carecían de fundamento, vulneraban el derecho a la libertad sindical

y sólo tenían como objetivo impedir la conformación y presentación de la candidatura de CCOO a las elecciones sindicales, al tiempo que la dirección de la fábrica alentaba la presencia de otro sindicato.

Posteriormente, uno de los trabajadores decidió aceptar la indemnización por despido improcedente que finalmente le ofreció la empresa, mientras los otros tres siguieron reclamando la nulidad de sus despidos y la reincorporación a sus puestos de trabajo, tal y como ahora ha aceptado Schreiber.

Coincidiendo prácticamente en el tiempo con la convocatoria de las elecciones y los despidos ahora anulados, Senoble vendió a Schreiber tanto la planta de Talavera como la que también poseía en Noblejas, dedicadas ambas a la fabricación de yogures para Mercadona.

CCOO reitera su llamamiento a Schreiber a abordar siempre la resolución de los conflictos laborales mediante el diálogo en el seno de la empresa con las secciones sindicales constituidas y/o con los órganos unitarios de representación legal de los trabajadores.



CCOOclm.info

Boletín de Noticias



CCOO CLM elabora un boletín diario de noticias con la información sociolaboral y económica más relevante en la región y el país.

Este es uno de los servicios que ofrecemos para nuestra afiliación.

**Si deseas recibir este boletín en tu correo electrónico
suscríbete
pinchando aquí**

Paralizadas todas las líneas de producción de Isover en el inicio de los paros en defensa del convenio

Arranca con un seguimiento prácticamente unánime la huelga en la fábrica de Azuqueca. Hay 32 jornadas de huelgas parciales convocadas este verano.

La plantilla de la fábrica de Saint Gobain Isover Ibérica de Azuqueca de Henares está secundado de forma prácticamente unánime la primera de las 32 jornadas de paro de cuatro horas por turno convocadas por el comité de empresa en defensa de su convenio colectivo. Durante los paros de hoy, secundados al 100% por el personal de fábrica, se han detenido todas las líneas de producción.

Los trabajadores, que respaldaron en asamblea la propuesta del comité de convocar 32 días de huelga entre julio y septiembre, exigen a la empresa que retire de la mesa de negociación del convenio colectivo sus propuestas para modificar la política de subcontratación, congelar los salarios, no ligar la subida salarial al IPC e imple-



mentar sin acuerdo la distribución irregular de la jornada.

Isover, que cuenta con 180 trabajadores en la fábrica de Azuqueca y otros 25 en las delegaciones comerciales repartidas por toda España, comenzó hace unos meses a negociar su

convenio colectivo, después de que el pasado año esta empresa se segregase de Cristalería Saint Gobain.

"Por eso es importante que los trabajadores y trabajadoras no den su brazo a torcer y secunden masivamente los paros

convocados este verano ante el bloqueo de las negociaciones", señala Ramón de la Cruz, responsable de la Sección Sindical de CCOO en Isover.

"La plantilla quiere un convenio digno y que garantice el poder adquisitivo y aguantará la presión hasta que Isover lo asuma. Si la empresa no da un paso atrás, tendremos un verano caliente en la factoría" añadió el responsable de CCOO, sindicato que ostenta la presidencia del Comité de Empresa en el que también tienen representantes UGT y USO.

CCOO CLM forma en higiene alimentaria a más de un centenar de personas afiliadas al sindicato en la región

Más de un centenar de afiliados y afiliadas al sindicato están participando en la formación on-line que está impartiendo CCOO CLM en la región para obtener la cualificación necesaria como manipulador de alimentos, principalmente para prestar servicios en el sector de hostelería, bares y establecimientos de comidas preparadas.

En el curso, que se imparte a través del Aula Virtual de CCOO CLM, se analizan contenidos relacionados con la higiene de los alimentos, medidas que eviten la contaminación de los mismos y la gestión de alérgenos que tanta importancia están adquiriendo en la actualidad (gluten, lactosa...).

Coincidiendo con el inicio de la temporada estival y el aumento significativo de las contrataciones en la hostelería en estas fechas en Castilla-La Mancha, CCOO ha querido facilitar a estas personas la formación necesaria en materia

de higiene alimentaria que les va a ser exigida a la hora de acceder a diversos puestos de trabajo. En cualquier sector de la cadena alimentaria es requisito indispensable estar en posesión de esta formación, no solo en el citado sector, sino también en distribución, envasado, fabricación, venta, etc, señala el secretario de Formación de CCOO CLM, Javier Ortega.

La evolución de la formación de los manipuladores ha pasado desde una situación en la que ésta era impartida y acreditada directamente por la administración sanitaria (carnet de manipulador de alimentos), a la situación actual en la que ésta ya no tutela ni los contenidos ni la forma de acreditarla. La normativa vigente indica que la empresa alimentaria debe supervisar la actividad de los manipuladores de los alimentos e instruirlos o formarlos en cuestiones de higiene alimentaria de acuerdo con su actividad laboral. Es por ello que CCOO



ofrece esta formación a su afiliación para que pueda acceder en unas condiciones más favorables a las contrataciones que realizan las empresas.

Por último, Ortega recuerda que el sindicato ofrece a sus afiliados y afiliadas otras acciones formativas entre las que están los itinerarios on-line de inglés, la formación en nuevas tecnologías o en prevención de riesgos laborales.

Todos los trabajadores de "Riegos Lozano" secundan la huelga para exigir el pago de sus salarios

Los siete trabajadores que componen la plantilla de "Riegos Lozano" de Manzanares han secundado hoy las dos jornadas de huelga convocadas miércoles y jueves de esta semana para exigir el pago de las cuatro mensualidades que les debe la empresa.

Ambos días los trabajadores se concentraron ante la puerta de la empresa y el recinto ferial de Manzanares donde se celebra la Feria Nacional del Campo.

Manuel Sánchez, delegado de personal de CCOO en Riegos Lozano, explicó que el martes la empresa intentó llegar a un acuerdo con la plantilla para evitar la huelga y se comprometió a abonarles una de las cuatro mensualidades que les adeuda, pero los trabajadores "rechazamos esta propuesta porque lo que queremos es que nos pague las cuatro nóminas que nos debe".



CCOO y la Federación de Servicios de CCOO de Ciudad Real hacen un llamamiento a los Hermanos Lozano, propietarios de la empresa, para que abonen los salarios a los

trabajadores, cuya situación de impago cada día se hace más complicada. No es la primera vez que estos trabajadores se ven afectados por el impago de sus nóminas. El

sindicato recuerda que entre octubre y noviembre del año pasado la plantilla comenzó una huelga para reclamar entonces el abono de cinco mensualidades

El comité de empresa de los Servicios Periféricos de Sanidad y Asuntos Sociales de Albacete denuncia el cierre temporal de los centros de mayores

Los afectados son CM Albacete I, CM Albacete II, CM Tobarra, CM Hellín, CM Almansa, CM Villarrobledo y CM La Roda.

Ya son varios años en los que la JCCM ha procedido al cierre de los Centros de Mayores de nuestra capital y pueblos, dejando sin servicio algunos periodos a las personas mayores sin tener en cuenta la importancia de estos lugares para ellos que son destinados al mantenimiento de una vida activa de estas personas y que promueven la convivencia y participación en diversas actividades, así como el préstamo de servicios básicos como orientación y asesoramiento sobre servicios sociales.

En dichos centros se facilita la estancia durante el día y se propicia la participación

activa, relaciones personales y la integración social, por ello el comité de empresa considera que es un "atropello a la ciudadanía" que se sigan cerrando estos centros aunque sea en periodos cortos y más cuando se habla de una reseñable recuperación económica por lo que no es defendible que se proceda al cierre temporal de estas estancias.

La intención de la JCCM es seguir cerrando estos establecimientos 15 días o un mes con el fin de no tener que cubrir las vacaciones de los trabajadores/as, además de ampliar este cierre a varios sábados,

domingos y festivos del año.

Desde el Comité de empresa se denuncia que por esta circunstancia ya fue imposible llegar a un acuerdo con los representantes de los Servicios Periféricos de Sanidad y Asuntos Sociales de Albacete en el consenso de los calendarios laborales a finales del pasado año del personal que presta sus servicios en estos centros.

Los Centros de Mayores afectados son: CM Albacete I, CM Albacete II, CM Tobarra, CM Hellín, CM Almansa, CM Villarrobledo y CM La Roda.

IGUALDAD, EMPLEO Y SOLIDARIDAD, CCOO CLM ANTE EL DÍA DEL ORGULLO LGTB

Hay que seguir combatiendo la discriminación que aún sufre el colectivo LGTB día a día, también en el mundo del trabajo

Han pasado diez años desde el reconocimiento del matrimonio igualitario que supuso, junto con la posterior ley de identidad de género, una conquista de derechos imprescindibles para el colectivo LGTBQI (lesbianas, gays, transexuales, bisexuales, queer e intersexuales). Pero hay que seguir avanzando en una normativa que destierre de una vez para siempre la LGTBQIfobia y los actos de discriminación que sufre el colectivo día a día, también en el mundo del trabajo.

CCOO Castilla-La Mancha ha defendido siempre la igualdad de trabajadores y trabajadoras, combatiendo cualquier tipo de discriminación, ya sea por razón de sexo, etnia, religión, orientación sexual o identidad de género.

Articular una correcta sensibilización, sobre todo a través de la educación en las aulas y nuestra propia formación sindical, es el objetivo para que las nuevas generaciones puedan superar los viejos prejuicios sociales que impiden a las personas LGTBQI realizarse como tales.

Para las personas LGTBQI, las situaciones de discriminación, en general y en el empleo en particular, son una realidad de la que Castilla-La Mancha no se escapa. La discriminación que sufre el colectivo puede acarrear negativas consecuencias para el desarrollo profesional de las personas afectadas, haciendo que en muchas ocasiones las víctimas abandonen su puesto de trabajo o sufran despidos a todas luces discriminatorios.

Ninguna persona debe ser discriminada o violentada por tener una afectividad y sexualidad fuera de los cánones impuestos. En el trabajo, tampoco. La actual situación de desempleo y empleo precario perjudica a los colectivos que sufren mayores discriminaciones, y este el caso junto con las mujeres y las personas inmigrantes.

CCOO Castilla-La Mancha anima a todas las personas que sufran discriminación laboral por diversidad sexual o de género a acudir a los servicios jurídicos del sindicato. El silencio es cómplice de las discriminaciones y CCOO desea romper ese círculo para que ninguna discriminación en los puestos de trabajo quede impune.

CCOO Castilla-La Mancha velará para que la diversidad sexual y de género sea tenida en consideración a la hora de negociar



CCOO CLM anima a todas las personas que sufran discriminación laboral por diversidad sexual o de género a acudir a los servicios jurídicos del sindicato. El silencio es cómplice de las discriminaciones y CCOO desea romper ese círculo para que ninguna discriminación en el trabajo quede impune.

CCOO CLM velará para que la diversidad sexual y de género sea tenida en consideración a la hora de negociar convenios colectivos en las empresas, de manera que puedan incluirse cláusulas específicas que impidan y limiten situaciones discriminatorias.

convenios colectivos en las empresas, de manera que puedan incluirse cláusulas específicas que impidan y limiten situaciones discriminatorias.

CCOO Castilla-La Mancha anima a todas las personas para que participen en los actos que se están celebrando en distintos puntos de la región, y a los organizados en Madrid.